

ACTA DE DIRECTORIO N° 164

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los siete días del mes de Marzo del año 2025, se reúnen en la sede social, sita en la Av. Presidente Roque Saenz Peña número 615, Piso 11, de esta ciudad, los señores miembros del directorio de "CNH INDUSTRIAL CAPITAL ARGENTINA S.A." que firman al pie de la presente, con la asistencia de la Comisión Fiscalizadora, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1) Consideración del Inventario, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Otros Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujo de Efectivo con sus Notas y Anexos y Memoria del Directorio correspondientes al Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre de 2024.

2) Aceptación de los honorarios facturados por el auditor externo (Deloitte), durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024.-

3) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.

1) Consideración del Inventario, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Otros Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujo de Efectivo con sus Notas y Anexos y Memoria del Directorio correspondientes al Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre de 2024.

En uso de la palabra la Sra. presidente informa a los presentes que corresponde cumplir con lo prescripto por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 con relación al Ejercicio Económico terminado el 31/12/2024 y manifiesta que la documentación a considerar ha sido entregada a los Señores directores y Síndicos con la suficiente anticipación.

Luego de una breve deliberación por unanimidad, el Directorio RESUELVE: (i) aprobar los documentos previstos por el Artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/2024 y obviar su transcripción por haber sido analizada con anterioridad; (ii) aprobar el informe de la Comisión Fiscalizadora; y (iii) aprobar el texto de la Memoria correspondiente al ejercicio bajo consideración. -

La memoria y el informe se transcriben a continuación:

MEMORIA

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024
(Información no cubierta por el informe de los auditores)

De conformidad con las disposiciones legales y de acuerdo con lo establecido en el Estatuto de CNH INDUSTRIAL CAPITAL ARGENTINA S.A. ("la Sociedad") somete a vuestra consideración la presente Memoria, los estados de situación financiera, de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el Patrimonio Neto, y de flujo de efectivo, notas y anexos, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024.

1 - CONTEXTO ECONÓMICO

1.1. Contexto internacional:

Las estimaciones estiman el crecimiento económico mundial en 3,3% para los años 2025 y 2026, crecimiento que sería menor al promedio histórico de 3,7% del período 2000-2019.

Un endurecimiento de las políticas proteccionistas vía incremento de aranceles podría exacerbar las tensiones comerciales, reducir la inversión y distorsionar los flujos comerciales. El crecimiento podría verse afectado tanto en el corto como en el mediano plazo.

La inflación a nivel global continuará disminuyendo para el año 2025, y se espera que la tasa a nivel mundial descienda a 4,2% en 2025 y a 3,5% en 2026.

En cuanto a las economías avanzadas, se prevé que Estados Unidos crezca 2,7% en 2025 mientras que la Zona Euro lo haría en torno al 1%. Por otro lado, para las economías de mercados emergentes y en desarrollo se espera que el crecimiento se mantenga en niveles similares a 2024, aunque China lo haría en un 4,6% e India 6,5%. Finalmente, las economías de Latinoamérica esperan un crecimiento de 2,5% en promedio.

1.2. Contexto local:

Transcurrió el primer año al mando del Presidente Javier Milei, quien asumió en diciembre de 2023. El Gobierno había comunicado su programa económico basado en reducir regulaciones para fomentar la actividad privada, la no emisión monetaria y la búsqueda del superávit fiscal, mientras el Peso se devaluaba al 2% mensual.

La implementación del DNU 70/24, sumado a otros ajustes económicos, ha enfrentado a ciertos sectores con el gobierno, que sin embargo no ha modificado su rumbo. Se han corregido precios relativos y subsidios, se ha normalizado el flujo de comercio exterior y se han reactivado las líneas de créditos hipotecarios. Asimismo, en cuanto a créditos es importante resaltar que luego del proceso de Regularización de Activos llevado a cabo desde septiembre de 2024, el mercado bancario y de capitales han incrementado la oferta de financiación en dólares americanos, dando una herramienta adicional a aquellas compañías que buscaban fondos a un costo menor respecto a la tasa en moneda local.

Respecto a la política cambiaria, desde febrero de 2025 se ha modificado el *crawling peg* a 1% mensual, mientras que la tasa de política monetaria descendió del 133% al 29% anual. La inflación ha bajado desde 211% al cierre de 2024 a 117% a fines de 2025.

1.3. Perspectivas:

Al momento del cierre de esta Memoria, mirando hacia 2025, el año promete estar signado por:

- Un mercado cambiario que continúa con restricciones, aunque el Gobierno espera avanzar sobre la quita de las restricciones pendientes, para lo cual se encuentra trabajando en un acuerdo con el FMI, según comentarios del equipo económico.
- Una inflación que volvió a dos dígitos en términos anuales en enero de este año, con el objetivo del gobierno de trabajar en que la misma siga reduciéndose.
- Una tasa de interés positiva.
- La segunda etapa del plan de desregulación.
- Políticamente, las elecciones legislativas a realizarse a lo largo del año.

2 – DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

2.1. Fortalezas de la Compañía:

Luego de un año 2023 muy desafiante enfrentando la mayor sequía de los últimos años, con un contexto inflacionario y con devaluaciones constantes sopesado por la

holgada liquidez, la fortaleza de la compañía radica en ser parte de un grupo multinacional que enfrenta buenos niveles de actividad tanto en la región como en el mundo y que continúa invirtiendo en el desarrollo y fabricación de bienes de producción local, regional e internacional. Asimismo, el fortalecimiento y desarrollo continuo de alianzas con los principales agentes del mercado financiero seguirán siendo pilares para la rentabilidad y sustentabilidad de las financiaciones de bienes de capital. Debemos mencionar también la utilización de tecnología para poder escalar nuestro negocio desde la automatización y digitalización, brindando agilidad para el punto de venta, que se obtiene gracias a un proceso de precalificación vía web que minimiza la carga de datos y ofrece una oferta con mínimos datos.

Asimismo, nuestras redes de concesionarios juegan un rol crucial mediante el soporte continuo al negocio, aportando estructuras cada vez más profesionales que agilizan los procesos de la compañía.

2.2. Estrategia de negocio:

Mantenemos nuestra estrategia de ser el número uno en participación sobre las ventas de CNH Argentina e IVECO Group, a través de soluciones financieras propias o de convenios comerciales, buscando mantener una oferta competitiva para los clientes y un portafolio balanceado, con especial control de los riesgos financieros y de la evolución de la mora, que en 2024 pudo mantenerse bajo control a pesar de haber atravesado la mayor sequía de los últimos 60 años, reflejando la buena calidad de nuestros activos y fortaleza de nuestro proceso de análisis de créditos. Mayor simplicidad y agilidad en los negocios, cercanía a nuestros clientes y soluciones a medida estará presente en toda la actividad de la compañía. Acompañar y potenciar la capacidad de compra de nuestros clientes por medio de acuerdos comerciales con los principales bancos de Argentina, permitiendo una practicidad y facilidad en el acceso a herramientas financieras más cercanas.

2.3. Estrategia comercial:

Soportar el crecimiento y desarrollo de los negocios comerciales de CNH Argentina e IVECO Group por medio de la creación y articulación de herramientas de financiación que permitan acompañar y potenciar la capacidad de compra de nuestros clientes a través de acuerdos comerciales con los principales bancos de Argentina y otras entidades de servicios financieros.

2.4. Oportunidad de negocio:

La Sociedad potencia su desarrollo por medio de la financiación tanto a concesionarios como a clientes finales para la adquisición de productos de CNH Argentina e IVECO Group. La compañía conquistó resultados positivos y crecimiento en sus operaciones de crédito alentado por la incorporación de tecnología y soporte digital que permite conducir con celeridad y asertividad las necesidades de nuestros clientes. Potenciamos además el financiamiento con tasas competitivas y productos específicos a la medida de las necesidades de nuestros clientes tanto para la compra de productos nuevos, usados en nuestra red de concesionarios y servicios de postventa.

2.5. Descripción del negocio:

La Sociedad es el brazo financiero de CNH Argentina e IVECO Group, protagonistas en la producción y comercialización de productos de bienes de capital para las industrias más representativas de Argentina. La compañía es el socio financiero de las marcas CASE IH, New Holland Agriculture, CASE Construction, New Holland Construction, IVECO y FPT, dando soporte a todos los clientes, concesionarios y distribuidores de las marcas, con la misión de proporcionar servicios financieros especializados. Nuestra experiencia de más de 40 años de presencia global y más de 10 años en Argentina, nos imprimen nuestro carácter de innovadores, flexibles y asertivos.

2.6. Ámbito geográfico:

La compañía actúa en todo el territorio argentino, ofreciendo toda la gama de sus productos de financiación Retail a través de la red de concesionarios de las marcas que componen CNH Argentina e Iveco Group abarcando cada una de las economías locales. Esta presencia se potencia a través de nuestros socios financieros, que a través de sus sucursales realizan la promoción y extensión de los convenios y herramientas vigentes.

2.7. Composición de nuestra cartera de créditos al 31 de diciembre de 2024:

Al 31 de diciembre de 2024, nuestra cartera de créditos, con el detalle por segmento de negocio (sin considerar provisiones por incobrabilidad), se compone de la siguiente manera:

	Total en miles de ARS
Retail	277.817.847
Wholesale	82.741.721
Factoring	89.274.612
	449.834.180

2.8. Estructura de Financiación:

La obtención de financiación oportuna y a costos convenientes para las actividades de la Sociedad es de suma importancia al momento de medir la solidez de la estructura del negocio y la rentabilidad de sus actividades.

La Sociedad se ha propuesto contar con mayores alternativas de financiamiento, diversificando las fuentes de fondeo y mejorando el portafolio de deuda a través de deuda bancaria con más de quince entidades financieras de primera línea, alternativas en el mercado de capitales y deuda con compañías relacionadas. En función de lo antedicho, la Sociedad tiene previsto fondear su plan de negocios con los siguientes recursos:

1. Recursos propios: comprende los aportes efectuados por los accionistas y la decisión de reinversión de la rentabilidad generada en el giro de los negocios.
2. Préstamos financieros: el financiamiento proveniente de entidades financieras de primera línea.
3. Préstamos financieros con compañías relacionadas: comprende el financiamiento proveniente de entidades del mismo grupo económico.
4. Mercado de capitales: comprende la emisión de obligaciones negociables bajo el régimen de oferta pública de la Comisión Nacional de Valores en el mercado local de capitales.

3.1. Composición Accionaria:

	Porcentaje	Suscripto e Integrado
CNH Industrial NV	79,79%	800.915.199
CNH Argentina SA	20,21%	202.867.619
Total	100%	1.003.782.818

3.2. Política ambiental:

CNH Capital adhiere a la política ambiental del Grupo CNH a nivel global, según la cual, guiados por sus cuatro principios – calidad, entrega, ganancia y seguridad con foco en el cliente conduce sus negocios de forma que proteja a sus empleados, clientes, comunidades, proveedores y al ambiente. Esto requiere que, donde sea que haga

negocios, cumplirá con el espíritu e intención de todas las regulaciones y leyes aplicables en lo ambiental, salud y seguridad.

El Grupo CNH a nivel global establece objetivos a largo plazo para alinearse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas, eligiendo enfocar los esfuerzos en cinco objetivos estratégicos:

- **Agricultura sustentable:** La contribución al alcance de la meta se manifiesta a través de la oferta de herramientas de apoyo para trabajar en el campo, con desarrollo de equipo y tecnología de precisión.
- **Contra el calentamiento global:** La empresa busca contribuir a través de la conciencia de los empleados y proveedores la necesidad de actuar con responsabilidad ambiental.
- **Consumo responsable:** Esfuerzos continuos son gastados por la empresa para reducir la huella ambiental de operaciones y desarrollar vehículos y maquinaria agrícola motorizada por combustibles alternativos, tanto dentro como fuera de la carretera.
- **Crecimiento económico:** La organización estimula de manera continua la inversión educativa en sus fuentes de trabajo y los mercados en los que opera.
- **Reducción de desigualdades:** CNH Capital adhiere a la política de CNH Industrial, la cual considera que la sostenibilidad es una prioridad a largo plazo y que debe implementarse en toda la estructura de la empresa, desde los empleados, la cadena de suministros, procesos de fabricación y logística de sus productos, innovaciones y comunidades con las que se interactuar.

El Grupo CNH identifica cuatro factores de crecimiento que guían las actividades, inversiones y toma de decisiones comerciales:

- Ampliar el suministro de biocombustibles y reducir consumo de recursos fósiles, centrándose en economía circular.
- Aumentar la productividad agrícola para mejorar la disponibilidad de alimentos.
- Reducir el impacto ambiental y optimizar el consumo de energía en todos procesos internos.
- Promover oportunidades para el intercambio de ideas y buenas prácticas entre todas sus partes interesadas.

El amplio enfoque de la Sociedad en la calidad se extiende a sus programas de medio ambiente, salud y seguridad, lo cual enfatiza la mejora continua. Cree que este compromiso hacia la administración responsable de recursos humanos y naturales contribuye al crecimiento sustentable de la Compañía.

Para este fin, la Sociedad está comprometida a:

- (i) hacer de las consideraciones ambientales, ergonómicas y de seguridad una prioridad en la planeación de negocios y en la toma de decisiones.
- (ii) proveer los adecuados recursos humanos y financieros para los programas ambientales, de seguridad y salud.
- (iii) promover un lugar de trabajo saludable a través de programas de administración de salud.

3.3. Organización de la toma de decisiones:

La Compañía cuenta con políticas y procedimientos regionales y globales de aplicación a los principales procesos y responsabilidades de las áreas conforme políticas globales y delegación de autoridades para cada ámbito de aplicación. El tipo de proceso de toma de decisión está limitado por tipo de producto, monto, riesgos, complejidad de la decisión y/o necesidad de alineamiento regional y/o global. Asimismo, este proceso está supervisado por órganos de control interno y externo.

3.4. Gobierno Societario:

El gobierno Societario de la emisora está constituido y articulado de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social respetando los preceptos de la Resolución 622/2013 (T.O. 2013), de la Comisión Nacional de Valores.

4 – INFORMACIÓN RESUMIDA SOBRE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL, LOS RESULTADOS Y LA GENERACIÓN Y APLICACIÓN DE FONDOS

a) Estado de Situación Financiera al 31/12/2024 y 31/12/2023

	31/12/2024	31/12/2023
<u>ACTIVO</u>		
Activo corriente:		
Efectivo y depósitos en bancos	9.619.000	2.044.045
Financiaciones a clientes	283.324.377	323.051.238
Otros créditos	6.011.896	7.698.968
Total del activo corriente	298.955.273	332.794.251
Activo no corriente:		
Financiaciones a clientes	162.998.707	237.469.944
Otros créditos	13.393.173	19.596.513
Propiedad, planta y equipo	739.259	506.439
Activos intangibles	107.490	123.657
Total del activo no corriente	177.238.629	257.696.553
TOTAL DEL ACTIVO	476.193.902	590.490.804
<u>PASIVO</u>		
Pasivo corriente:		
Deudas comerciales	10.989.431	9.941.041
Remuneraciones y cargas sociales	303.846	455.494
Financiaciones recibidas	220.000.396	268.629.812
Deudas fiscales	1.981.008	18.478.252
Pasivos por arrendamientos	135.889	186.188
Total del pasivo corriente	233.410.570	297.690.787
Pasivo no corriente:		
Deudas comerciales	5.429.958	6.747.054
Financiaciones recibidas	143.812.372	145.609.226
Pasivos por arrendamientos	89.907	288.074
Total del pasivo no corriente	149.332.237	152.644.354
TOTAL DEL PASIVO	382.742.807	450.335.141
PATRIMONIO NETO	93.451.095	140.155.663
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	476.193.902	590.490.804

b) Estados de resultados al 31/12/2024 y 31/12/2023

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Ingresos financieros	57.084.161	121.772.925
Egresos financieros	(33.914.867)	(84.513.453)
Resultados financieros y por tenencia, netos	20.816.720	143.958.850
Resultado operativo neto	<u>43.986.014</u>	<u>181.218.322</u>
Cargo por incobrabilidad	(3.191.277)	(9.824.250)
Gastos de administración	(7.874.599)	(10.946.617)
Gastos de comercialización	(7.079.941)	(12.027.173)
Otros ingresos y egresos, netos	7.850.246	6.112.342
Resultado por posición monetaria neta	(76.040.330)	(70.560.186)
(Pérdida) / Ganancia del ejercicio antes	<u>(42.349.887)</u>	<u>83.972.438</u>
Impuesto a las ganancias	(4.354.681)	(30.427.973)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO – (PÉRDIDA) / GANANCIA	<u>(46.704.568)</u>	<u>53.544.465</u>

c) Estados de otros resultados integrales al 31/12/2024 y 31/12/2023

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Resultado neto del ejercicio	(46.704.568)	53.544.465
Resultado de instrumentos de cobertura		
Cobertura de flujos de efectivo		
Resultado del ejercicio de instrumentos de cobertura	-	(113.035)
Impuesto a las ganancias	-	-
Total Otro resultado integral que se reclasificará al re-	-	(113.035)
Resultado integral total del ejercicio – (PÉRDIDA) / GANANCIA	<u>(46.704.568)</u>	<u>53.431.430</u>

d) Estados de flujo de efectivo al 31/12/2024 y 31/12/2023

VARIACIONES DEL EFECTIVO	31/12/2024	31/12/2023
Efectivo al inicio del ejercicio	2.044.045	971.163
Efectivo al cierre del ejercicio	9.619.000	2.044.045
Aumento neto del efectivo (Ver nota 3.)	7.574.955	1.072.882
<u>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</u>		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado del ejercicio - Ganancia / (Pérdida)	(46.704.568)	53.431.430
Impuesto a las ganancias	4.354.681	30.427.973
Ingresos financieros devengados	(57.084.161)	(40.475.184)
Egresos financieros devengados	33.914.867	80.349.918
Diferencia de cambio no realizada	48.711.853	(55.835.705)
Resultado por posición monetaria neta	76.040.330	70.560.191
Resultado por operatoria de compra-venta de bonos	3.262.276	-
Previsión para pérdidas esperadas	3.191.277	7.143.740
Recupero de previsión para deudores de cobro dudoso	(3.566.644)	(2.680.509)
Depreciación de propiedad, planta y equipo	154.295	124.228
Amortización de activos intangibles	1.399	6.367
Resultado de venta de propiedad, planta y equipo	(81.377)	237.155
Valor residual de bajas de propiedad, planta y equipo	185.252	290.218
Valor residual de bajas de activos intangibles	14.768	-
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:		
Pago de impuesto a las ganancias	(9.497.609)	(238.975)
Cobros de intereses	18.916.939	40.475.184
Comisiones y gastos pagados	(1.535.932)	(3.929.129)
Cobro de intereses en cuentas remuneradas	(930.774)	(2.368.216)
Cambios netos en activos y pasivos operativos:		
Aumento de financiaciones a clientes	(186.182.395)	(370.100.110)
Aumento de otros créditos	(17.908.680)	(5.687.640)
Aumento de instrumentos financieros derivados	-	80.992
Aumento de deudas comerciales	48.883.221	20.328.941
Aumento de deudas por remuneraciones y cargas sociales	129.497	295.793
Aumento / (disminución) de deudas fiscales	941.785	(9.502.290)
(Disminución) / aumento de pasivos por arrendamientos	(453.445)	408.117
Otros (disminuciones) / aumentos de financiaciones recibidas	(26.820.550)	103.206.056
Flujo neto de efectivo aplicado en por las actividades operativas	(112.063.695)	(83.451.455)

ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	31/12/2024	31/12/2023
Cobros por colocaciones en cuentas corrientes remuneradas	930.774	2.368.216
Cobros por ventas de propiedad, planta y equipo	81.377	30.285
Pagos por compra de propiedad, planta y equipo	(133.805)	(147.513)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión	878.346	2.250.988
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Toma de préstamos	193.835.250	252.017.345
Pagos de capital de préstamos	(116.871.845)	(150.960.694)
Pagos de intereses por préstamos	(23.608.338)	(47.139.701)
Emisión de obligaciones negociables	72.554.409	22.907.191
Pagos de capital de obligaciones negociables	-	6.307.037
Pagos de intereses por obligaciones negociables	(1.939.573)	-
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	123.969.903	83.131.178
EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	(5.209.599)	(857.829)
Aumento neto del efectivo	7.574.955	1.072.882

5 – INDICADORES DE REFERENCIA:

Indicadores financieros para los ejercicios finalizados el 31/12/2024 y 31/12/2023

	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020
Liquidez (Activo Corriente / Pasivo Corriente)	1,28	1,12	1,11	1,35	1,31
Solvencia (Patrimonio neto / Pasivo Total)	0,24	0,31	0,32	0,38	0,19
Inmovilización del capital (Activo no Corriente / Activo Total)	0,37	0,44	0,39	0,42	0,39
Rentabilidad (Resultado neto del ejercicio / Patrimonio neto total promedio)	-0,40	0,47	0,02	0,11	0,29

6 – ANÁLISIS DE LOS CAMBIOS MÁS IMPORTANTES EN LA SITUACION PATRIMONIAL Y EN LOS RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2024, el total de activos fue de 76.193.902 miles de pesos, registrándose una disminución de 114.296.902 miles de pesos en comparación con el ejercicio anterior. Por su parte, los pasivos ascienden a 382.742.807, que representa una disminución de 67.592.334 miles de pesos en comparación con el ejercicio anterior. Estas variaciones responden al menor volumen de originaciones observado en el ejercicio 2024, lo cual conlleva asimismo una menor necesidad de financiación externa. Las cifras informadas en este acápite se exponen reexpresadas para considerar el cambio en el poder adquisitivo de la moneda.

7 – DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES OPERACIONES REALIZADAS ENTRE PARTES RELACIONADAS

Los saldos y operaciones realizadas con partes relacionadas se encuentran detallados en el Anexo II de los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

8 – OBJETIVOS Y PERSPECTIVA PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO

8.1. Objetivos de colocación

Alineado a los objetivos de ventas de nuestras marcas socias es que potenciamos la originación de nuestros productos financieros, tanto los que desarrollamos en la Sociedad para atender las necesidades de financiamiento de equipos nuevos, usados y postventa, cómo para la estructuración financiera del negocio. Por ello, los objetivos de colocación de la compañía se manifiestan en una participación mayoritaria para las marcas del segmento agrícola, donde nuestros clientes demandan herramientas versátiles acordes a los ciclos productivos, y también en nuestro negocio de vehículos comerciales, donde las necesidades de financiamiento se imprimen desde la venta al concesionario y su correlato en el cliente final.

8.2. Estrategia de financiamiento

La Sociedad proyecta continuar en el año 2025 diversificando las fuentes de fondeo y manteniendo el portafolio de deuda alineado en moneda y plazo a su cartera de activos como así también potenciar soluciones financieras integrales mediante acuerdos comerciales para garantizar el soporte financiero adecuado a nuestros clientes y concesionarios.

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Informe de la Comisión Fiscalizadora

A los Señores Accionistas de CNH INDUSTRIAL CAPITAL ARGENTINA S.A.
CUIT N ° : 30-71432293-8
Domicilio legal: Av. Pte. Roque S. Peña 615
Piso 11º Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Opinión.

Hemos llevado a cabo los controles que nos impone como síndicos la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los de los estados financieros adjuntos de CNH INDUSTRIAL CAPITAL ARGENTINA S.A., (en adelante, mencionada indistintamente como "CNH INDUSTRIAL CAPITAL ARGENTINA" o "la Sociedad") que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, el estado del resultado y del otro resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en dicha fecha, comparativo con el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023, así como la información explicativa seleccionada incluida en las Notas 1 a 18, que incluye un resumen de la políticas contables significativas y Anexo I (Detalle de gastos correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023), Anexo II (Saldos y operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023), Anexo III (Detalle de activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2024 y 2023), Anexo IV (Movimientos de propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de 2024, Anexo V (Movimiento de activos intangibles al 31 de diciembre de 2024).

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo precedente, que se adjuntan a este informe y firmamos a los fines de su identificación, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de CNH INDUSTRIAL CAPITAL ARGENTINA S.A., así como sus resultados y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, así como la

información explicativa expuesta en notas a los estados financieros, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas que en este caso disponen de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF").

Asimismo, en nuestra opinión, la memoria de los administradores cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad de la Dirección.

Fundamento de la opinión.

Hemos llevado a cabo controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para el síndico societario, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE"), y sus modificatorias, la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de dicha Federación, y su modificatoria. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con las normas mencionadas, se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con los controles de los estados financieros y la memoria de los administradores".

Para realizar la tarea profesional sobre los estados financieros citados en el primer párrafo, planificamos y ejecutamos determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por Deloitte & Co. S.A., quien emitió su informe de fecha 7 de marzo de 2025, de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por su sigla en inglés). Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrecciones significativas

Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de los administradores. Asimismo, con relación a la memoria de los administradores correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General Sociedades y otra información requerida por los organismos de control y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Dejamos expresa mención que somos independientes de CNH INDUSTRIAL CAPITAL ARGENTINA S.A. y hemos cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con el código de ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Capital Federal y de las RT N° 15 y 37 de FACPCE, y sus modificatorias. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Información distinta de los Estados Financieros, de su informe de auditoría y de la memoria de los administradores.

El Directorio de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende la reseña informativa al 31 de diciembre del 2024 y esta otra información no es parte de los estados financieros ni de la memoria por lo que no está alcanzada en los controles que llevamos a cabo como síndicos.

Nuestra opinión sobre los estados financieros y la memoria no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre la otra información.

Nuestra responsabilidad obliga a leer la otra información y determinar si hay incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros o la memoria en base al conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Responsabilidades de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados financieros.

La Dirección de CNH INDUSTRIAL CAPITAL ARGENTINA S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, adoptadas por la FACPCE como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores ("CNV") a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés) y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Respecto de la memoria los administradores son responsables de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados financieros y la memoria de los administradores.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe como Comisión Fiscalizadora que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros y el contenido de la memoria en aquellos temas de nuestra incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados financieros, empleando normas de auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como síndico. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de la Sociedad.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en nuestro informe de Comisión Fiscalizadora sobre la información expuesta en los estados financieros o en la memoria, o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe como Comisión Fiscalizadora. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Nos comunicamos con la Dirección de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de nuestros procedimientos de auditoría como síndico y los hallazgos significativos en nuestra actuación como responsables de la fiscalización privada, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestra actuación como Comisión Fiscalizadora.

También proporcionamos a la Dirección de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con nuestra independencia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

Informamos, además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes, que:

- a. Según surge de los registros contables de la Sociedad mencionados en el apartado b) de esta sección, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 62.940 (expresado en miles) y no era exigible a esa fecha.
- b. Los estados financieros adjuntos, surgen de los registros contables de la Sociedad, los que han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes, que se encuentran pendientes de transcripción en los libros rubricados a la fecha.
- c. En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el período los restantes procedimientos descriptos en el artículo 294 de la Ley N° 19.550 que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias.
- d. Hemos recibido evidencia del cumplimiento del artículo 128 de la Resolución General N° 15/2024 de la Inspección General de Justicia, en relación a las garantías de los Directores a que se refiere el artículo 256 de la Ley General de Sociedades.
- e. En cumplimiento de normas legales vigentes, hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución C.D. N° 77/2011 del

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en relación con la Sociedad.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 07 de marzo de 2025.

Por la Comisión Fiscalizadora

Gonzalo I. Elguera
Abogado
CPACF Tº 16 Fº 129

Finalizada la lectura de la Memoria del directorio y del informe de la comisión fiscalizadora, la Sra. Verónica Rubio pone a consideración el siguiente punto del Orden del Día.

2º) Aceptación de los honorarios facturados por el auditor externo (Deloitte), durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024.-

Toma la palabra, la Sra. Presidente e indica que en cumplimiento de lo requerido por el manual del código de ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por su sigla en inglés) se informa que los honorarios facturados por el auditor externo Deloitte & Co SA, durante el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2024, en relación con los servicios de auditoría y otros relacionados a la auditoría, ascendieron a setenta millones seiscientos treinta y cuatro mil doscientos cincuenta pesos.”

3) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Sobre el particular, la Sra. Veronica Lorena Rubio manifiesta que se hace necesario Convocar a Asamblea General Ordinaria formulando en consecuencia, el texto de la Convocatoria y Orden del Día respectivo. Puesto a consideración, el Directorio resuelve por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria de conformidad con el siguiente texto:

CONVOCASE a los señores accionistas de CNH INDUSTRIAL CAPITAL ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Av. presidente Roque Sáenz Peña número 615, Piso 11, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 10 de abril de 2025, a las 10: 00 horas, para considerar los siguientes puntos de la Orden del Día.

1.- Consideración de los documentos mencionados en el Art 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 e Informe a la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio Económico terminado el 31.12.2024

2- Consideración del Resultado del Ejercicio.

3- Consideración de la gestión desempeñada por los Señores miembros del Directorio y miembros de la Comisión Fiscalizadora, a los efectos de los Artículos 275 y 298 de la Ley 19.550

4- Remuneración a los Señores miembros del Directorio en los términos del Art 261 de la Ley 19.550 y solo en caso de corresponder.

5- Remuneración a los señores miembros de la Comisión Fiscalizadora.

6- Ratificación de lo actuado por el auditor externo

7- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

Seguidamente la Sra. Veronica Lorena Rubio informa que los Señores Accionistas ya han sido notificados de la presente convocatoria y han comprometido su asistencia a la Asamblea, con lo cual tendrá el carácter de UNANIME y conforme las disposiciones del Art. 237 de la Ley 19.550, último párrafo, se resuelve no publicar los edictos para citar a dicha asamblea.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión, luego de aprobarse el texto de la presente Acta.

Verónica Rubio
Presidente

Marcus Cheistwer
Vicepresidente

Eugenia Gimeno
Directora

Gonzalo Elguera
Síndico Titular